



Bogotá, D.C.

603

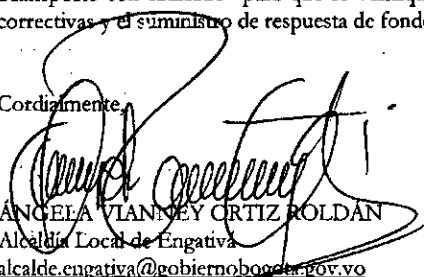
Señor(a)  
CIUDADANO(A)  
Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta a petición anónima de información y actuación administrativa  
Referencia: Rad.20196030446251 – 20196050243692

Respetado Ciudadano(a):

En atención a su oficio de fecha 21 de octubre de 2019 con el número de la referencia, 20196030446251, donde nos pone en conocimiento la posible obstrucción del vehículo de placas smk689 se encuentra ocupando el espacio público incluyendo el andén donde tengo que pasar a diario a mis citas médicas ubicado en la carrera 113b # 63d - 23 solicito muy respetuosamente sea levantado el vehículo mientras que se ocupa el espacio público pues lo dejan estacionado durante varias horas del día" nos permitimos suministrar respuesta allegada por la Secretaría de Movilidad, donde nos informan que su solicitud se vinculará en los planes operativos a desarrollar en la ciudad, como también se le traslado copia al comandante de Área 10 DIDIER LEGARDA VAHOS, Policía Tránsito y Transporte con radicado para que se verifique, y si es el caso de lugar a la imposición de medidas correctivas y el suministro de respuesta de fondo al interesado a su petición.

Cordialmente,

  
ÁNGELA VIANNEY CORTIZ ROLDÁN  
Alcaldía Local de Engativá  
[alcaldc.engativa@gobiernobogota.gov.co](mailto:alcaldc.engativa@gobiernobogota.gov.co)

anexos: dos (2) folios

Proyectó: Dancy Ludith Rodríguez Rivera  
Revisó y Aprobó: Luis Jaimés Atuesta

#### Aviso público

Atendiendo el hecho de que el peticionario no suministró dirección de residencia o para su notificación y de conformidad con lo preceptuado en el parágrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), hoy, \_\_\_\_\_ siendo las 8 am, se fija el presente documento en lugar visible al público en el edificio Alcaldía Local de Engativá, con el fin de informar el trámite y respuesta al requerimiento.

**Constancia de desfijación.** El presente oficio permaneció expuesto al público por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy, \_\_\_\_\_.